

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 6 pesetas al mes; provincias, pagando en la Administración, 8 ptas. trimestre; por medio de remisión en el extranjero y Anfilias, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 12 ptas. trimestre; y países fuera de la Unión postal, 15 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Queriéndose a este periódico... (text partially obscured)

## EDICIÓN DE LA TARDE.

### El cierre de tiendas.

Sería una frivolidad mirarlo como un accidente pasajero y puramente enmendado en los agravios por la real orden sobre el cólera.

Esta real orden realmente ha sido la causa inmediata de la medida; pero si los ánimos no hubieran estado de antemano preparados, de fijo que no habrían habido en el comercio de Madrid la unanimidad imponente que ha podido todo el mundo notar desde las primeras horas del día.

Cuando las medidas económicas del Sr. Camacho, se despertó en el comercio bastante hostilidad, pero limitada a las medidas aquellas que creían las industriales poco acertadas; pero una gran parte de la opinión no estaba del lado de los comerciantes, y ellos mismos no se resolvieron a un acto tan enérgico y tan solemne como el que hoy han realizado, en medio de la mayor disciplina.

Dudamos, por tanto, que si no hubiera habido más agravio que la real orden sobre el cólera, se decretara el cierre con la espontaneidad que se ha llevado a cabo; pero sucede que la opinión viene ya muy movida con las arbitrariedades y errores del gobierno; que todos los días hay una algarada en las calles; ó un conflicto planteado; que esto daña a los intereses, y agita los espíritus; y que todo junto, determina en la opinión un estado nervioso, que se muestra ya en toda ocasión, y que tememos ha de ir en aumento.

Se ha llegado, en fin, a un estado de cosas imposible para el gobierno, a quien asfixia su impopularidad; y por otro lado, las circunstancias son de tal índole, que hacen muy difícil un cambio.

### El viaje de S. M.

Antes de publicarse, tan inconsideradamente como ahora se ve, la real orden declarando oficialmente el cólera, podían presentarse con más lógica y holgura los inconvenientes que sin duda tiene el proyectado viaje de S. M. a una población evidentemente infestada como Murcia; pero publicada aquella real orden y conocida por todo el mundo su intención; habiendo, además, padecido el gobierno el descuido de que ninguno de sus miembros ni altos funcionarios que de él dependen, se dirigiera a Murcia a examinar personalmente la epidemia; en estas circunstancias, y después de estos antecedentes; conocida, por último, de un modo espeso, y hecha pública, además, la voluntad de S. M., no vemos cómo pueda sostenerse con gallardía la tesis cerrada que sostiene en varios lugares, contra el viaje, ni cómo después de lo dicho y propalado, pueda retrocederse a un acuerdo contrario; que también ofrecería, a estas alturas, inconvenientes de consideración.

De cualquier modo, merecen consignarse las reflexiones del periódico ministerial, que hoy quizá refleja, con más exactitud los sentimientos del gobierno:

«Nuestro joven monarca—dice *El Noticiero*—tiene dos hijas, niñas inocentes, casi en la cuna todavía, y como padre y como Rey le rodean y le obligan altísimos deberes. La voz de su alma es natural, que le llamo al puesto del peligro; pero en cambio, cuando el peligro sea por completo inútil para beneficio alguno, la voz de sus consejeros leales debe contenerle.

En nuestro concepto, el gobierno, antes que aceptar la responsabilidad inmensa, del viaje del Rey a Murcia, debe ofrecer respetuosamente la dimisión de su cargo y descargo y desahogar de ese peso su conciencia. La regia prerrogativa, ejerciéndose libremente, encontrará sin duda—pues no los ha de encontrar—quienes quieran acceder a su magnánimo deseo, y hasta quienes le aconsejen lo que nosotros rechazamos.

No hay que respirar las atmósferas ficticias creadas por políticos de poco fuste, por adversarios hipócritas, por amigos oscuros, por sectarios apasionados, por patológicos inconscientes ó adúlteros; porque la turba multa, que no medita, y el acaloramiento político, que lo sacude todo a la pasión de un instante, son máximos fundamentos de razón, de imparcialidad, de conveniencia y de justicia.»

Sin embargo de lo dicho por *El Noticiero*, no creemos que la resolución que aconseja al gobierno sea en su propio ánimo, firme é inquebrantable; porque poco más adelante, y sin reparar bastante en la contradicción, consigna este mismo colega con satisfacción «que puede declarar, sin temor de equivocarse, que mientras haya un solo caso de cólera, no abandonará su puesto el gobierno del señor Cánovas del Castillo, que no lo cede ni puede cederle a nadie en el momento del peligro;» que es todo lo contrario de lo que el mismo colega afirma poco antes, según dejamos reproducido.

Mas aparte de estos detalles, que importan poco para la grandeza del asunto discutido, la verdad es, que planteadas las cosas como ya están, por culpa y errores del gobierno; y a pesar de no haber, en efecto, paridad, por varias razones de un orden político, entre el viaje del Rey Humberto a Nápoles, y la expedición del Rey D. Alfonso a Murcia; con todo esto, el pensamiento de S. M. merece mil aplausos, y creemos que todas las almas nobles y rectas se los tributarán, al desearle, además, la mayor ventura, como seguramente la tendrá.

No censuramos, sin embargo, a los ministros por oponerse a este viaje; creemos que cumplen con altos deberes políticos; pues claro está que resaltando al lado de su resistencia el noble propósito del Rey, y siendo notorio que este propósito es espontáneo y sincero, y que se ha mantenido, además, con la mayor energía; claro es que la nación agradecerá intensamente el rasgo del Rey y que lo colmará de justos aplausos, cumpliendo a la postre todos, en la medida de su posición y responsabilidad, con altos y patrióticos deberes.

### Los lazaretos.

Por tratarse de una cuestión de actualidad, vamos a dar idea de las manifestaciones hechas ayer en el Senado por los Sres. Barroeta y marqués de la Viesca acerca de la anarquía sanitaria que reina en España.

El Sr. Barroeta dijo que según le escribían de San Ildefonso (Segovia) personas respetables, el

governador de aquella provincia había dispuesto establecer un lazareto en el puerto de Navacerrada, con el personal necesario y un médico para reconocer a todas las personas que van a de Madrid al Real Sitio y Segovia, fumiando personas y equipajes. Lo mismo se ha establecido en el puerto de Guadarrama, y los que van en el ferrocarril a Segovia sufrirán las mismas operaciones en la estación.

El Sr. Barroeta añadió que desde ayer había quedado establecido el cordón, y con tal motivo, y dando por hecha la anarquía sanitaria que va a reinar, preguntó al gobierno si pensaba adoptar medidas coercitivas, ó si se limitaría a publicar reales órdenes y circulares sin fuerza y vigor.

En los mismos términos se expresó el señor marqués de la Viesca, manifestando que la diputación provincial de Santander había acordado establecer un lazareto lo más próximo posible a la estación de Pozayal.

Tanto este como los anteriores lazaretos, obedecen a la declaración oficial del cólera en Madrid, y uno y otro señor senador pidieron al gobierno que cesase esta anarquía dictando disposiciones terminantes y explícitas.

El señor ministro de Fomento, que contestó en nombre del gobierno, negó que éste diese órdenes reservadas a los gobernadores, y afirmó que se cumpliría la ley; pero ya se sabe que esto no es así, porque según hizo observar muy oportunamente en su rectificación el Sr. Barroeta, la ley de sanidad en sus artículos 57, 58 y 59 prohíbe los lazaretos y acordonamientos.

### Congreso.

#### Sesión de la noche.

Reanudada a las nueve con escasa asistencia de diputados.

El Sr. Labra combate una de las bases comenzando por ponderar la necesidad de amplios debates sobre el Derecho civil, tanto por la importancia del derecho sustantivo, cuanto por las contradicciones que existen en España entre el Derecho civil y las reformas legislativas de los últimos cuarenta años en el orden económico, político y en el del Derecho industrial. Deploró por esto la prisa con que se llevan estos debates, y censuró que al lado de las bases no haya presentado el ministro el texto del Código civil en otros países y en España misma con las reformas legislativas de 1870 planteadas por autorizaciones. Señaló, con este motivo, las confusiones a que da lugar la oscura y vaga redacción de las bases y su silencio respecto de ciertos puntos de interés como la costumbre como fuente de derecho, los derechos de las personas jurídicas y los de los extranjeros en la vida civil de España, confusiones que dan motivo a la duda de si lo que se trata hacer es un Código ó una mera compilación.

Afirmó que la codificación del Derecho civil la cree en principio racional y justa, y demostró que la unidad de las instituciones civiles corresponde a la unidad política y al concepto de nación, citando en apoyo de esto el movimiento de la unidad en Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que lo que el gobierno se propone con acelerar la discusión del Código, es el que termina cuanto antes, puesto que así y con sesiones dobles, puede ilustrarse la comisión que ha emitido el dictamen.

Las Cortes son suficientes para sancionar las leyes con su consentimiento tácito ó expreso para desenvolver un asunto que entraña una libertad incommensurable, infinita, y hacer que este asunto, ó sea las bases que han de formar el Código, sean lo suficientemente discutidas para que después de su discusión no suceda lo que aconteció en Portugal con su proyecto de codificación.

En opinión como ministro, en lo respectivo a las acepciones y conceptos que van encarnados en el proyecto que se discute, no la puede dar, porque soy un ministro político; político; entendiéndolo bien el Sr. Labra, y por eso no puedo emitir mi opinión, al propio tiempo que declaro también que no he impreso nada político en las bases. Ahora, si como particular se me piden esas opiniones, las diré. Yo soy partidario de la libertad de legislación, de la libertad de testar, de la libertad de la constitución de la familia.

El Sr. Canalejas (de la comisión) contesta al Sr. Labra, y hace un discurso-resumen de los discursos pronunciados, diciendo está en un todo de acuerdo con el señor Gamazo. Trata a grandes rasgos lo relativo a los derechos individuales, y analiza la esencial de las diferentes escuelas y opiniones, muy especialmente las de Loran y las de Wunsky.

Se aprueban las bases primera y segunda, y se levanta la sesión a las doce.

### La catástrofe del puente de Alcedia.

#### Sr. Director de EL CORREO.

La tercera sesión del juicio oral y público que se está celebrando en esta Audiencia ha durado cuatro horas próximamente; invirtiéndose este tiempo en el examen de los testigos propuestos por las representaciones de los procesados y de la compañía.

Primeramente han declarado Manuel Llorde, tejedor de alambres, Mariano Estrems, Ceferino Casado y Melchor Portillo, celador de alambres del gobierno.

Se levantan a decir el primero y tercero que vieron rotos los alambres del telégrafo y partido un poste, y el segundo que vio un hombre con un palo como de un metro, que caminaba hacia Almadén.

A Tomás Morales, vecino de Almadén, le sorprendieron dos hombres cerca de Alcedia el 26 de Abril, y sino es porque lo amenazó con la escopeta, le hubieran dado un sueno a pesar de que ellos dijeron una broma y le rogaron no les denunciase.

Otro hombre vio a un desconocido que caminaba a caballo completamente solo, también en los alrededores de Alcedia.

Varios vecinos de Almadén afirman que en la noche aciaga del 26 al 27 de Abril oyeron un estruendo grandísimo que creyeron partía de las inmediaciones de Alcedia, y cuya causa no pudieron averiguar.

Parecía un trueno y no lo era, pues la noche era apacible y serena.

El maquinista, fogonero y guarda freno del tren de mercancías destruido en Caracollera la noche del 26, dicen que el puente estaba seguro y que ellos hicieron alto por estar interceptada la línea telegráfica.

Los guardias civiles que venían de escolta en el tren de la catástrofe y diferentes testigos que presenta la compañía en descargo suyo, aseguran que el tren iba con velocidad ordinaria, a sus horas, si

bien no coincidía en las horas de llegada, ni todos pueden dar público testimonio acerca de estos hechos, pues los sorprendió el siniestro cuando se encontraban al sueño.

Ha terminado el examen de testigos y mañana acabarán las pruebas.

Nada más importante ha ocurrido hoy.—*El correspondiente*. Ciudad-Real 19 de Junio de 1885.

## LA SALUD PÚBLICA

### NOTICIAS DE HOY.

#### En Madrid.

Segun el estado oficial, ayer (debió ser por la tarde a última hora) hubo los siguientes atacados: José Borrero Bermúdez, de treinta y seis años, segador. Ingresó en el Hospital procedente de Vallecas.

Gabina Villanueva, Paseo de las Acacias, número 6, patio, cólera morbo epidémico, segun el doctor Lacasa.

Francisco Vazquez Santos, de veintinueve años, soltero, jornalero, Don Pedro, 15, principal, cólera morbo. Ingresó en el Hospital.

Totales, tres invadidos en el día de ayer.

#### En provincias.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta*, es el siguiente, relativo a las últimas veinticuatro horas, hasta las doce de la noche de ayer:

Murcia.—Capital, 112 invasiones y 37 defunciones.—Huerta, 161 y 61.—Alcantarilla, 16 y seis.—Archena, dos y una.—Alguazas, 11 y tres.—Lorquí, cinco invasiones.—Campos, nueve invasiones y tres defunciones.—Canti, tres y una.—Cotillas, cuatro y una.—Molina, 27 y siete.—Ceegin, dos invasiones.

Total, 352 invasiones y 120 defunciones.

Provincia de Castellón.—Villarreal, 42 invasiones y 24 defunciones.—Bechi, una y dos.—Chilches, dos y una.—Mencofar, dos y una.—Nules, 20 y cinco.—Burrana, 16 y 16.—Segorbe, 14 y ocho.—Total, 97 invasiones y 57 defunciones.

Valencia.—Capital, 18 invasiones y 14 defunciones.—Benimamet, siete y dos.—Ruzafa, ocho y seis.—Benimaclet, nueve y nueve.

Total, 42 invasiones y 31 defunciones.

Telegrama particular de *El Imparcial* dicen que la epidemia en Murcia aumenta; que la emigración ha llegado a lo increíble, calculándose en más de 20.000 almas las que han abandonado la población; que la pobreza y el hambre se ciernen sobre aquella capital; que en la Huerta es casi nula la exportación de los productos; que la recaudación de consumos es insignificante; que la situación del comercio es desastrosa, y que se ha publicado una pastoral del Obispo muy consoladora.

El gobernador de la provincia estuvo ayer en Morina, Alguazas y Lorquí, pueblos infestados.

### La situación de Murcia.

Basta para formarse idea de la tristísima situación que Murcia atraviesa, con lo que dejamos apuntado en otro sitio; pero todavía las cartas y los periódicos reflejan más claramente el angustioso estado de aquella población.

*El Diario* de Murcia recibido hoy, y que alcanza al 17 de actual, dice lo siguiente:

«Seguimos, muy mal, muy solos y muy necesitados. Las autoridades, individuos de las juntas parroquiales, junta local y sociedades particulares filantrópicas, hacen lo que es humanamente posible; pero con la angustia de que faltan recursos.

Lo consignamos para que no falten.

Para que lo sepa S. M. el Rey.

Para que lo sepa el gobierno.

Para que lo sepa el hijo adoptivo de esta ciudad señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Para que lo sepan, en fin, cuantos murcianos ausentes puedan socorrer a esta triste y afligida población.

La mayor parte de los comercios, se van cerrando.

De hecho, las casas de empeño han suspendido sus operaciones.

Hay poquísimo ó ningún trabajo; por lo que merecen ser alabados los que como los señores de Zaballuru y don Mariano Girada, continúan sus obras y están dispuestos a emprender nuevas.

Imiten este ejemplo los que puedan.»

«Escenas como las que describe Echezaray—continúa el colega—en su drama *La peste de Orán*, se están repitiendo en la realidad fuera de los acordonamientos de los pueblos más insignificantes de esta provincia.

Al que sale de Murcia, se le trata por ahí como perro rabioso; pues sin procurarse ni habitación, ni comida, ni nada, se le prohíbe acercarse a poblado, y solo acuden a impedir todo contacto con él.

El miedo a la muerte, que debía unir unos hombres con otros, los separa más en estas afligidas circunstancias, que por lo que castigan, se ve que son superiores a los hombres.

Ayer vinieron unos cuantos vecinos de Espinardo a suplicar al señor gobernador que no pasasen por dicho pueblo los cadáveres de cólericos que son enterrados en el cementerio nuevo.

El señor gobernador les contestó lo que no podía menos de contestarles.

Y yo les digo que anteayer, mientras escribía el periódico, pasaron por esta calle de San Nicolás, uno tras otro, tres ataudes, y después un carro con tres muertos, y ayer, hasta la hora de las cuatro que escribía estas líneas, iban ya cuatro ataudes, tres llenos y uno vacío.

Y... para otro... y otro cadáver; deben ser dos niñas por ser dos ataudes blancos y pequeños. Llevan delante un estandarte blanco, y les alumbra algunos con hachas. Son de la huerta, que está siendo muy castigada.»

Todos los periódicos hacen grandes elogios del gobernador civil Sr. Alcázar, así como censuran duramente a los concejales y diputados provinciales que han abandonado la población.

En una carta de Murcia que anoche publicó *La Correspondencia*, se decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los empleados, los sirvientes y las personas que por necesidad imperiosa tienen que salir de casa, es la gente que se ve por las calles en las horas del día, pues de noche la ciudad parece un cementerio.

Por todas las calles se ven acordes que llevan los auxilios espirituales a los moribundos. ¡Qué cuadro más horrible!

Se ha suspendido el toque anunciando la muerte, porque sería un continuo clamor.

No se habla de otra cosa; las mujeres rezan continuamente implorando a la Divina Providencia y a la milagrosa patrona la Virgen de la Fuensanta, para que se apiede de nosotros.»

Los cafés, desiertos unos y cerrados otros; en los balcones, ni un alma, y por las calles, como he dicho, la más espantosa soledad.

Por último, *La Paz* de Murcia dice lo siguiente:

«La epidemia, desgraciadamente, sigue su período de ascenso, con tal desarrollo; que, relativamente, estamos en peor caso que la que causó tanta consternación en 1884 en Nápoles, que llevó a aquella población de 504.795 almas al rey Humberto. Murcia, población ordinariamente de 94.192 almas, pero hoy muy reducida este número por la gran emigración que aún continúa, sufre mayor azote que Nápoles.»

### AL BIENHECHO.

#### El Dr. Ferrán.

Nuestro distinguido amigo el Dr. Letamendi, recibió ayer el siguiente despacho, que nos envía, acompañado de esta carta:

«Señor Director de *El Correo*. Muy señor mío y estimado amigo: Espero merecer de su bondad dos obsequios: uno, la inserción del adjunto telegrama que acabó de recibir de Alceira, y uno original tengo el gusto de remitirle; y otro, la valiosa intercesión de Vd. para que los demás periódicos, interesados en el triunfo de la verdad, tengan a bien reproducir dicho telegrama.

Falsas especies, nada deslucidas ciertamente para Ferrán, pero malas al fin, en el meso hecho de ser falsas y que se difundieron ayer por Madrid, obligámonos a solicitar, en honor de mi ilustre amigo y de sus dignos coadjutores, la publicidad de la declaración telegráfica que los representantes de Alceira me dirigen, relativa a las 8.000 inoculaciones practicadas en sus habitantes.—*J. Letamendi*.

«Alceira 19 Junio (12 m).—D. José Estruch a D. José de Letamendi.—Las autoridades, cura, subdelegado de medicina y los vecinos que suscriben, aseguran bajo palabra honrada, que cuantas inoculaciones ha practicado el doctor Ferrán en los residentes en esta localidad, han sido gratuitas y sin recompensa alguna. Además afirman que los Sres. Ferrán, Pauli y Jimeno han ofrecido las dietas que les ha asignado el gobierno, durante el tiempo que ha empleado la comisión en sus trabajos, para los pobres de Alceira ó para cualquier otra obra benéfica.

«Puede Vd. insertar este telegrama en cuantos periódicos crea oportuno.—El alcalde, Francisco Just.—El cura, Leon Gades.—El subdelegado de medicina, José Estruch.—Gregorio Presencia.—Manuel Aparicio.—Jacinto Goly.—Pedro Pla.—Francisco Mengual.—Branlio Calot.—Camilo Dolz.—Asensio Montalvan.—José Martínez.—Solnich.—José Renart.»

#### Estragos de una explosión.

Londres 19.—Esta mañana han sido extraídos de las minas de Clifton otros 17 cadáveres. Se cree que el número de víctimas se elevará a 110.—*Fabra*.

Los periódicos que han satisfecho más de 100 pesetas por derechos de timbre durante el mes de Mayo, son los siguientes:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.....	5.105'10
El Imparcial.....	4.578'44
El Globo.....	3.181'40
El Liberal.....	3.118'64
El Progreso.....	1.398'60
El Correo.....	1.080
El Porvenir.....	1.029'60
El Siglo Futuro.....	973'90
El Resumen.....	955'20
El Día.....	813
La Epoca.....	614'40
Las Dominicales del Libro Pensamiento.....	611'10
La Fé.....	595'80
La Unión.....	424'20
El Popular.....	406'20
La Integridad de la Patria.....	362'70
La Republica.....	344'40
La Iberia.....	340'90
La Izquierda Dinástica.....	284'70
El Comercio.....	240
Gaceta Universal.....	225'90
La Correspondencia Imparcial.....	227'40
El Diario Español.....	218'70
El Motín.....	204
El Noticiero.....	151'80
El Estandarte.....	143'70
El Rigolote.....	103

#### Isle de Oro.

San Cruz de Tenerife 19 (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha llegado a este puerto el vapor *Rio de Oro*.

En la factoría del mismo nombre ha quedado instalado un redicho. Las tropas han comenzado los trabajos de la reconstrucción de la factoría.

Los moros han venido a presentarse a verificar transacciones.

La goleta de guerra *Caridad* permanece en aquellas aguas.—*Fabra*.

#### La renta de aduanas.

La *Gaceta* publica hoy el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de Abril de este año, comparado con igual mes del año anterior, y el de las que lo fueron en los tres primeros meses de dichos años.

Hay una baja en valores en la exportación en Abril de este año, comparado con el mismo mes de 1884, de 1.057.001 pesetas.

La diferencia de meses en valores en los tres primeros meses de este año, comparados con el mismo período de tiempo del año anterior, se eleva a 7.121.224 pesetas.

Los artículos que han contribuido a la baja son, entre otros, el aceite comuna, el separo en rama, el cobre en barras y planchas, los minerales y el vino generoso.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes se reunió anoche bajo la presidencia de don Felipe Tutau. Despues de una animada discusión, adoptó el acuerdo de protestar en legal forma y enérgicamente contra la impremeditada y arbitraria declaración oficial de la existencia del cólera en Madrid, así como también contra la ofensa que con ciertas frases pronunciadas en el Parlamento, se ha inferido al comercio, a la industria y a la población activa y trabajadora de esta capital.

#### Lo que se piensa en Alemania.

Berlin 19.—La *Gaceta* de la Alemania del Norte, ocupándose de la declaración oficial del cólera en Madrid, elogia la conducta del Rey y de la Reina, por su decisión de permanecer en la capital, dando al pueblo el apoyo moral que necesita en los días de infortunio.—*Fabra*.

Desvarios ministeriales.

Están ya tan calenturientos, que dicen cosas como esta que escribe La Epoca hablando de la incapacidad de los concejales ayer acordada:

«Los fusionistas—¡oh, señadores inocentes!—se mostraban irritadísimos. Pues de ellos es la ley, que concede al gobernador, cuando preside, voto de calidad. Con que... tómetila.»

Por su parte, El Estándar descarrila en esta forma:

«El Rey irá a Murcia; ¿y qué? ¿Cree la estupidez opositorista que ese viaje producirá una crisis?»

También El Noticiero, hablando hoy de una corona que los profesores mercantiles se proponían regalar al Círculo Mercantil, dice que estos profesores van a ser ajustados por Arderius el año próximo.

No deja de tener gracia este concepto de El Liberal:

«Dice El Globo que corre el rumor de haber salido de Londres el Sr. Ruiz Zorrilla. Eso ya lo sabíamos nosotros. El Sr. Ruiz Zorrilla está en Madrid, y en uno de sus sitios más céntricos...»

En el ministerio de la Gobernación.

Los telegramas que se supone se han cruzado hace algunos días entre una elevada dama que reside ahora en Munich, y otra persona aún más elevada que reside en Madrid, deben decir, según cálculos de El Imparcial:

«18 Junio (está borrado el nombre de la estación de partida.) Alarmada con la declaración del cólera preparo mi regreso a nuestro lado.»

«18 Junio, Madrid. Aquí no hay nada. Sigue tu viaje con tranquilidad.»

En Valencia se ha declarado desierta la subasta para el arrendamiento de consumos, por no haberse presentado pliegos de proposición.

¡Eh... los del agua!

Desde que fué conocido el bando de ayer del alcalde suprimiendo el agua de las antiguas fuentes, todo el mundo dijo que no podía prosperar; y con efecto, ya anoche mismo anunciaba otro en contra La Correspondencia, que hoy ha aparecido en los mismos sitios y tapando el de ayer.

En el de hoy, y para justificar la derogación del de ayer, se dice que habiendo coincidido con el bando primitivo una turbia en la presa del canal Lozoya, continuará el abastecimiento de aguas de la villa en la forma de costumbre.

Tendremos, pues, gracias a la prudente rectificación del Sr. Bosch, agua antigua y moderna.

Con la precipitación que en días como el de ayer se reciben las noticias, aún de las personas mejor informadas, no tiene nada de extraño que se cometan algunas inexactitudes. Así, por ejemplo, en la reseña del motin de ayer, dijimos, porque así se nos manifestó, en los grupos de la calle de Toledo, que el coronel Sr. Oliver había arremetido contra una de las mujeres amotinadas, pero luego, habiendo hablado nosotros con el jefe de orden público, hemos podido convencernos, y así lo hacemos constar con gusto, que los informes recogidos en el lugar del suceso no eran exactos, y que el coronel Oliver no aporreó a ninguna mujer.

También ayer fué denunciado El Progreso.

Bajo la presidencia del gobernador, se reunieron ayer muchos vecinos del Congreso para formar la junta de socorros domiciliaria de ese distrito.

Después de asegurar el Sr. Villaverde que en Madrid no había peligro de verdadera epidemia; pero que la existencia de ésta en algunas provincias hacía necesaria la adopción de ciertas medidas higiénicas; quedó constituida la junta bajo la presidencia del teniente alcalde del distrito, señor conde de Villapaterna, siendo vocales los delegados de medicina, de farmacia y de Veterinaria, y algunos vecinos.

Los presupuestos de Cuba.

Ayer, según hemos dicho, se leyó el dictamen en el Congreso, habiendo reducido la comisión las cifras totales de gastos e ingresos, calculando los primeros en 31 millones, y los segundos en pesos 26.580.000.

Se ha conseguido este resultado haciendo algunas reducciones y eliminando de los ingresos la cifra correspondiente al desmonte de sueldos, cuya cantidad se rebaja del presupuesto de gastos.

Propone la comisión que se revisen las tarifas de la contribución industrial, con objeto de que las cuotas queden reducidas al 12 por 100, en vez del 16 que hoy se paga.

Continúan exentas de la contribución industrial las empresas de ferro-carriles que no hayan recibido subvención del Estado.

Se dispone la revisión de los aranceles para rebajar los derechos en los artículos de consumo.

Se reformarán también en las ordenanzas de aduanas con objeto de facilitar el tráfico.

Las clases pasivas militares quedarán sometidas a la legislación que rige para las civiles.

Los institutos de segunda enseñanza continuarán a cargo del Estado, pero quedará reducido a la mitad el número de catedráticos.

Se dispone la creación de un depósito mercantil en Santiago de Cuba.

Por noticias particulares que tenemos de Seseña (Toledo), podemos asegurar que la salud en aquel pueblo es excelente, siendo inexacto proceda de él el enfermo que anteaer ingresó en el hospital general, llamado Baltasar Jaleo Suarez, pues en el mencionado pueblo no existe domiciliado ningún individuo que así se llame.

La enfermedad de los segadores que, procedentes de Valencia y Murcia llegaron a este pueblo hace días y que han sido trasladados a Ciempozuelos, son cólicos malignos que generalmente se padecen allí en esta época del año por efecto de las aguas y malos alimentos.

El Dr. Balagner vacuna directamente de la ternera todos los días de dos a cuatro, Hileras, 8, bajo.

Acompañado de su familia ha salido para Lourizan (Pontevedra) el Sr. Montero Rios.

La Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles, en sesión celebrada anoche, acordó adherirse a los acuerdos tomados por la junta general del Círculo Mercantil, así en lo referente a la protesta por la declaración del cólera en Madrid, como en lo relativo al proyecto de reunir un Congreso Nacional Mercantil.

EDICION DE LA NOCHE.

La manifestación del comercio.

Desde las primeras horas de la mañana se ha notado que el comercio de Madrid ha respondido unánimemente al acuerdo de protesta tomado en el Círculo de la Unión Mercantil contra la real or-

den declarando oficialmente la existencia del cólera en la capital de la Monarquía.

Las tiendas de todo género de artículos, salvo las carnicerías, boticas y establecimientos de comestibles, que ya quedaron fuera del acuerdo por no causar daños al público, han aparecido hoy cerradas, lo mismo que los cafés, que no han de resarcirse de los perjuicios que sufren, y las tabernas, a donde por ser hoy sábado acudirían más parroquianos que en otros días de la semana.

El cierre de tiendas ha sido general, pues aún de las exceptuadas ha habido alguna que ha cerrado, y otras que dejando las puertas entreabiertas han mostrado de este modo su disgusto.

Hemos visto tienda que, no pudiendo cerrar por servir de paso para la entrada de la casa, ha embaldonado los cristales de los escaparates y de las puertas, aislándose del público por este procedimiento.

Hasta en las calles extremas de los barrios de Salamanca y de Pozas se han cerrado los establecimientos, y en algunos del barrio de Salamanca hemos visto letreros como los siguientes: Se venden microbios del doctor Ferran. En otra tienda también del barrio de Salamanca se ha puesto a la puerta un muñeco con dos velas a los lados y un letrero que decía: La muerte del microbio.

Los ventorros de las carreteras de Aragón y Andalucía están cerrados, y cerrados también todos los restaurants y merenderos de las afueras.

Frente a una carbonería que tenía media puerta cerrada, hemos sorprendido el siguiente diálogo entre dos chullos:

—Mira, chica, también esta carbonería se ha puesto de luto.

—Anda, pues pa luto, que se asome el amo. ¡ques más luto?

El Círculo de la Unión Mercantil, que por rara coincidencia hoy cumple veintisiete años de vida, ha puesto colgaduras negras, y en sus salones se observa mucha animación y concurrencia. También en los balcones de una droguería de la plaza de Santo Domingo hemos visto colgaduras negras.

Los comerciantes, dependientes y obreros del comercio circulaban por las calles, aglomerándose en gran número en la Puerta del Sol, de donde decían que iba a partir a Palacio la manifestación proyectada por el Círculo de la Unión Mercantil.

Algunos obreros que a las nueve de la mañana pasaban por la calle de Espoz y Mina comenzaron a silbar frente al comercio de trajes del suburbio francés Capdeville, obligando a éste a que cerrara las puertas y escaparates. Poco después llegó el gobernador con 18 ó 20 guardias de orden público, y entonces creyeron algunos que mandaría abrir al Sr. Capdeville; pero lo cierto es que el Sr. Villaverde se limitó a asegurar el orden en la calle procurando calmar a la gente y disolver los grupos, retirándose después de haberlo conseguido.

La tienda del Botijo, frente al café de San Leidro que permanecía abierta, fué también cerrada, después de ser saludada con patatas que tiraron algunos de los individuos apiñados a la puerta.

También en la plaza de la Cebada estaban algo disgustadas las verduleras porque les han subido las patatas 15 céntimos; las patatas escasean y las verduleras tienen puestas sus esperanzas en un tren que debe llegar a las dos con este cargamento.

Con excepción de estos lijeros accidentes, la actividad del comercio en masa es tranquila y pacífica, y de continuar como en las primeras horas, no creemos que haya motivo para ningún alboroto.

Sin embargo, en previsión de lo que pueda ocurrir, se ha sacado toda la fuerza de las prevenciónes; en la calle de Toledo se han colocado parejas de diez en diez pasos, y en la plaza de San Millán hay un reten de 23 guardias civiles de caballería, mandado por un teniente.

En los cuarteles están desde anoche presentes los oficiales, y los centinelas hacen guardia con la mochila al hombro.

También hemos oído que en la Cuesta de la Vega se habían colocado algunas piezas de artillería; pero el aspecto de Madrid es de tal orden, que no esperamos que suceda nada grave.

El aspecto árido y seco que ofrecen las calles por la falta de riego, recarga las tintas severas que hoy presenta la población de Madrid.

En resumen: que el aspecto de la población es pacífico, y no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

En el patio del ministerio de la Gobernación se han establecido retenes de Guardia civil de a pie y a caballo y de orden público. El piquete de Guardia civil de la plaza de San Millán, se ha relevado a las dos; en la puerta del laboratorio químico municipal, hay Guardia civil de a caballo y un reten de vigilantes de consumos, y en la calle de Toledo, frente a la Imperial, una pareja de Guardia civil de caballería.

El gobernador y el alcalde recorren incesantemente la población convenciéndose de que no hace falta el apaiato de fuerza.

El Sr. Castelar, que salió esta mañana temprano a recorrer las calles, fué saludado con entusiastas aclamaciones en la de Serrano y en otras del distrito de Buenavista, teniendo que volver a su domicilio para no contribuir a que la manifestación tomara mayores proporciones.

Hasta los ventorillos de la carretera de Aragón y otros sitios de las afueras, han cerrado sus tiendas y casetas.

No se ha turbado por un momento la tranquilidad pública; ha demostrado el Círculo Mercantil, una gran influencia sobre sus socios; y todas las precauciones y suspicacias del gobierno, han resultado completamente caprichosas.

En el Círculo de la Unión Mercantil.

Desde muy temprano han acudido a este centro gran número de socios, entre ellos el presidente Sr. Prast.

A las once y media próximamente llegó un individuo con recado del gobernador, rogando al señor Prast se presentase en el ministerio de la Gobernación con objeto de celebrar una conferencia con él.

Inmediatamente se presentó el Sr. Prast en el ministerio de la Gobernación, siendo recibido por el gobernador en el despacho del subsecretario.

El primero que habló fué el gobernador, diciendo, según ha manifestado después el Sr. Prast, estas ó parecidas palabras:

—Malo hubiese sido el cierre de comercios, pero ha sido mucho peor el de cafés y tabernas, y puesto que usted ha sido el autor del cierre, usted debe mandar que se abran.

A lo cual contestó el Sr. Prast diciendo:

—No creía yo que el gobernador concediera tanta autoridad y prestigio al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, que no ha tenido parte alguna en el acuerdo tomado por la sociedad.

El gobernador interrumpió al Sr. Prast diciendo: —Sí, señor, la ha tenido; el cierre ha sido impuesto ayer en la reunión celebrada por los gremios.

—Sí, señor—añadió el Sr. Prast—pero se habló de no cerrar los cafés y las tabernas, y sin embargo, el gremio acordó espontáneamente el cierre.

—Está bien, está bien—dijo el gobernador—ya sé yo lo que he de hacer con el Círculo Mercantil, con su presidente y con todos los demás.

De regreso en el Círculo, el presidente, señor Prast, dió cuenta a los socios de su entrevista con el gobernador, y a propuesta de los Sres. Barreras y Ortiz, se acordó que la junta directiva del Círculo se constituyera en sesión permanente y que en cada distrito se constituyera un socio como delegado de la junta, al que podían unirse cuantos socios quisieran, para procurar la conservación del orden e intervenir en cuanto pudiera suceder, a fin de no dar pretexto a medidas de fuerza.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de dichos delegados, que son: para el distrito de la Audiencia, D. Cristóbal Cuadrado; Palacio, don José Puente; Centro, D. Julian Barrera; Congreso, D. Evaristo Ruete; Universidad, D. Sebastian Maltrana; Latina, D. Antonio de la Arena; Buenavista, D. Félix Carrion; Inglusa, D. Martin Cebrian; Hospicio, D. Venancio Vazquez, y Hospital, D. Ruperto Jacinto Chavarri.

Todos estos señores salieron inmediatamente para sus respectivos distritos, prometiéndose conservar el orden a toda costa.

Segun noticias particulares que se tenían en el Círculo Mercantil, la comisión de dicho centro será recibida mañana por S. M. el Rey.

CONGRESO.

La crisis.

Es cosa resuelta. El gobierno insiste en que su majestad no debe de ir a Murcia, tanto más, cuanto que las noticias que de allí se reciben son cada vez más graves, y en vista de la resuelta y decidida actitud del Rey, ha decidido presentar la dimisión en masa.

Así lo ha hecho esta mañana entre doce y una el Sr. Cánovas, llevando a Palacio la resolución del gobierno. Lo que haya pasado entre el jefe del gobierno y el jefe del Estado, no es fácil saberlo; dícese únicamente que S. M. ha llamado al señor conde de Toreno, y que en estos momentos (tres menos cuarto de la tarde) el presidente de la Cámara se halla conferenciando con el Rey. Algo debe de haber de verdad en esto, porque no obstante la hora avanzada, el señor conde de Toreno no está en el Congreso, y la sesión no ha dado principio.

Son muchos y muy distintos los pareceres y las versiones que circulan en los pasillos del Congreso, muy concntridos desde primera hora.

Hay quien dá ya por hecho un ministerio Toreno y hasta se citan para ministros los nombres de los Sres. Vida, Torrealaz, Sanchez Bustillo y otros. No falta quien asegure que el conde de Toreno ha aceptado el encargo para después que el Rey regrese de Murcia, y otros aseguran que no habrá nadie en el partido conservador que se atreva a pensar de modo distinto al Sr. Cánovas.

En estos momentos (tres y cuarto de la tarde) dícese que el Sr. Cánovas ha declarado ya en el Senado el planteamiento de la crisis ante S. M., el cual ha contestado que se tomara tiempo para resolver.

El Sr. Castelar afirma en los pasillos que el señor conde de Toreno ha declinado el encargo de formar gobierno.

Ya íbamos a mandar estas cuartillas y debemos rectificar lo anterior. Parece que al fin acepta el señor conde de Toreno y que habrá nuevo gobierno bajo su presidencia. Dícese también que el señor Cánovas, al hablar esta mañana con el Rey, le indicó la conveniencia de un ministerio Toreno, el cual aceptaría la responsabilidad del viaje a Murcia.

De tan contradictorias noticias, solo una cosa resulta verdadera: que el gobierno ha presentado la dimisión.

Son las tres y diez, y las tribunas se encuentran llenas de curiosos, que han acudido, sin duda, impulsados por los rumores de la crisis.

Como es natural, abundan los comentarios, y se oyen de todo género y condicion; para todos los gustos.

Llega a las tribunas la noticia de que el presidente del Consejo ha llegado al Congreso. La animación aumenta por grados.

Comienzan a entrar los diputados en el salon de sesiones.

Entre las damas que se ven en las tribunas encontramos la señora del ministro de Gracia y Justicia, con su madre la marquesa de Loring.

Ha pasado una hora, son las cuatro y la sesión permanece sin abrirse. Los escaños están llenos de diputados que distraen su impaciencia como Dios les dá a entender.

Los presidentes del Consejo y del Congreso siguen conferenciando en el despacho del segundo con los Sres. Sagasta y Martos, Alonso Martínez, Castelar y Lope de Domínguez.

Por fin.

Suena la campanilla por los pasillos; precipítanse en la Cámara los diputados que se encontraban en aquellos; el conde de Toreno ocupa la presidencia, y con gran satisfacción de todos, diputados y curiosos, pronuncia el sacramental «Abrese la sesión.»

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar; pocos segundos después se sienta en su sitio el Sr. Cánovas del Castillo.

Un detalle atmosférico. Se nubla el sol en este instante.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Rodríguez San Pedro ruega al señor presidente del Consejo diga lo que haya de cierto sobre la marcha del Rey a Murcia.

El señor presidente del Consejo (espectacion): Esperaba la pregunta que acaba de hacerse, que es tan natural, como lo es que el gobierno dé sobre ella explicaciones.

Hace unos días en una conversación de carácter particular que tuve al honor de mantener con su majestad el Rey, al oír éste los estragos que hacia la epidemia en Murcia y llevado de sus sentimientos generosos, me indicó su deseo de hacer un viaje a aquella provincia con el objeto de compartir

los peligros de sus habitantes y consolarles en sus desgracias.

Manifesté a S. M. que el viaje no me parecía prudente, y que solo veía en él un peligro infinitos.

Como aquello no pasó de una conversación particular, no lo comuniqué a mis compañeros de gobierno. Pero el rumor del viaje se fué haciendo de dominio público, y ya en todo Madrid se hablaba de él.

Anteanoche tuvo la honra el presidente del Consejo de recibir un billete de S. M. citándole para ayer por la mañana a las once, más temprano que de costumbre.

S. M. me manifestó de nuevo y oficialmente su proyecto de ir a Murcia. Repetí mis palabras de desaprobación al viaje y manifesté a S. M. que consultaría con los demás ministros.

Reunidos ayer en Consejo fué la opinión unánime de este, que no podía aconsejar el viaje de Su Majestad.

Con este resultado fuí a Palacio.

El presidente del Consejo de ministros declaró que era contrario al proyecto por creer que revestía suma gravedad, y no solo por esto, sino como precedente; porque cree que S. M. no debe acudir a todas las calamidades de la Península, cuando su presencia no fuera precisa ni remediara nada, tan solo por probar su valor y un desprecio a la vida que tiene demostrado ya de mil modos, entre otros, exponiendo su pecho, siendo aún niño, a las balas carlistas. (Aplausos en la mayoría.)

No podía, pues, el gobierno aconsejar su viaje, que nada remediaba, y comprometer en tan alto grado los altos intereses de la patria y de las instituciones. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Pedí a S. M. un plazo de veinticuatro horas, luego de manifestarle mi opinión, como he dicho, plazo que terminaba esta mañana, a las doce.

A esta hora me presenté a S. M., y le manifesté que ni de lejos ni de cerca, ni directa ni indirectamente, podía el gobierno aprobar un viaje que consideraba, no solo funesto en sí, sino que sentaba un precedente más funesto aún.

Por estos motivos, no solo como hombres de gobierno sino como ciudadanos, teníamos, no solo el derecho, porque no podía hablarse de derechos con S. M., sino el deber de no asociarnos a ese proyecto, y que si S. M. insistía, tuviera por presentada la dimisión del gobierno.

S. M., en vista de la gravedad del caso, se creyó conveniente tomarse tiempo para meditarlo, y el gobierno creyó necesario ponerlo en conocimiento de las Cámaras si se le hacía una pregunta, ó espontáneamente por su propia iniciativa. (Silencio embarazoso: las oposiciones guardan también silencio.)

Se ha notado que todo este discurso lo ha dicho el Sr. Cánovas con voz ronca, sin la seguridad de palabra que le distingue, y notándose en él una gran fatiga.

El señor Presidente propuso se suspendiera la sesión, dadas las circunstancias, y que se avisara al domicilio para la próxima.

Así se acordó, y se levantó la sesión. Eran las cuatro y media.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 20, (a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. (La Cámara presenta singular animación; en el banco azul están los Sres. Cánovas, Elduayen, Quesada, Tejada Valdosa y Cos-Gayon.

El señor marqués de la Habana: He oído decir en los círculos políticos que es cosa decidida el viaje de S. M. a Murcia, y aguardo a que el gobierno de S. M. haga las declaraciones que le sean posibles sobre este importantísimo asunto.

El presidente del Consejo (atención): La pregunta del señor marqués de la Habana no puede ser más natural ni más propia de las circunstancias.

Tres ó cuatro días hace que S. M. el Rey declaró en una conversación familiar é incidentalmente su deseo de ir a Murcia a asociarse al dolor que apesada a los murcianos.

Entonces fué cuando el presidente del Consejo de ministros manifestó al Rey su opinión resuelta mente contraria a la idea del viaje, empleando para impugnar esa idea todos cuantos argumentos me sugirió la gravedad de las circunstancias y los peligros que S. M. tenía que arrostrar para demostrar lo que S. M., menos que nadie, necesita de mostrar. (Muy bien, muy bien.)

Anteanoche recibí un billete de S. M. para que acudiera a Palacio; fuí y S. M. me manifestó que después de pensarlo, creía conveniente ir a Murcia.

Yo—añadé—no pude responder sin consultar al Consejo, y pedí a S. M. veinticuatro horas para que el gobierno le comunicara su resolución, a lo cual accedió S. M. el Rey.

El gobierno deliberó, y esta mañana he expuesto a S. M. que el gobierno había decidido que no podía aconsejar el viaje ni aceptar su responsabilidad, por más que rindiera testimonio de admiración al valor y arrojo de S. M.

Por esto puse desde luego la dimisión del gobierno en manos del Rey, habiéndome tomado tiempo S. M. para resolver acerca de la dimisión del gobierno y esta aguarda en su puesto a que S. M. decida, sobre su permanencia ó su reemplazo.

El señor marqués de la Habana rectifica, haciéndose intérprete de los sentimientos de todas las minorías, asociándose al pensamiento del gobierno en lo relativo a reconocer los inconvenientes del viaje a Murcia de S. M. el Rey, si bien reservándose el apreciar la conducta del gobierno.

El señor presidente del Consejo dice que de realizar S. M. su proyectado viaje a Murcia, el ministerio, en masa, no permanecerá ni un momento más en el poder.

Se lee una proposición incidental adicionando el acuerdo del reglamento de 18 de Marzo de 1883 sobre ferro-carriles y carreteras.

El Sr. Merelo se levanta a apoyarla, comenzando por manifestar que en vista de la crisis de que ya el Senado tenía conocimiento, la Cámara debía acordar suspender sus deliberaciones hasta conocer la determinación de S. M. en asunto tan grave.

El señor ministro de Hacienda cree que los presupuestos deben quedar aprobados, siquiera sea para quitar trabas a aquellas personas que tomasen el nuevo ministerio en el caso de que el actual se retire del poder por aceptar S. M. la dimisión presentada por el mismo.

El Sr. Merelo se muestra conforme con lo dicho por el señor ministro de Hacienda.

Los señores marqués de Casa Jimenez y Garcia Torres renuncian los dos turnos que habían de consumir en contra del presupuesto de ingresos.

Se aprueba el presupuesto de gastos.

El Sr. Girona combate brevemente el presupuesto de ingresos. El Sr. Garcia Barzanallana le contesta como individuo de la comision. Se aprueba el presupuesto de ingresos. Leida una enmienda del Sr. Tirado sobre creacion de tarjetas de timbre para la prensa, es desechada. Declarada urgente la votacion de los presupuestos, lo acuerda así la Cámara, y quedan aprobados. Se votan otros proyectos; se lee el de la carga de justicia, y se levanta la sesion, con la fórmula de se avisará á domicilio, á las cuatro y media.

Los Reyes de España y la prensa de Alemania.

Berlin 20.—Apreciando de nuevo la conducta del Rey y de la Reina de España con motivo del cólera, la Gaceta de la Alemania del Norte dice que los Reyes de España dan un buen ejemplo quedando en su puesto y guardando la calma reflexiva en medio de las calamidades que amenazan á España. El Rey de España fué á los puestos más peligrosos cuando las inundaciones y los terremotos pasados, y prueba por sus actos y sus consejos que es un verdadero amigo del pueblo español. La conducta de los reyes de España prueba la manera elevada con que SS. MM. comprenden los deberes y la idea de la monarquía, muy superiores á las ideas y doctrinas políticas corrientes demasiado á menudo desnaturalizadas por el favor ó el odio de los partidos. La Gaceta cree que los españoles, al ver el valor y la abnegacion de SS. MM., tendrán más energía en esta época de infortunio y en las que puedan sobrevenir.—Fabra.

Mientras los periódicos oficiosos presentan al señor Sagasta solicitado del poder, El Imparcial, mejor informado y con gran rectitud, atribuye esta frase á un amigo íntimo del jefe del partido liberal: «Si Sagasta aceptara el poder—exclamaba—mercedería el dictado de pródigo por malbaratar en un instante una fortuna que tiene en su mano con solo esperar con paciencia á la declaracion de incapacidad de sus actuales poseedores.»

Anoche volvió el Sr. Romero Robledo á repetir á sus amigos, que inmediatamente que vuelva de Murcia, se retirará del gobierno; y que así se lo ha dicho al Sr. Cánovas, quien, al fin, ha venido en acceder á los deseos del ministro de la Gobernacion. Como síntoma de cómo andará el ánimo de la gente ministerial, bastará advertir que La Epoca consigna ya anoche, que cuando caiga el actual gobierno, «no volverá jamás á ser ministerial incondicional.»

S. M., en el viaje á Murcia, si se hace, se propone llevar consigo, según El Noticiero, un corto acompañamiento y un solo médico, el doctor Camison, según se dice. Si el viaje se realiza, también llevarán muy pocas personas consigo los ministros que acompañen al Rey. S. M. y su séquito se alojarán en el palacio del arzobispo de Murcia, permaneciendo en esta ciudad y su huerta tres dias.

Casos de hoy en Madrid: Rufina Rojo Vitorres, de sesenta y nueve años, viuda, traperera de oficio, y habitante en el puente de Toledo, lavadero 93, padece cólera morbo asiático; ingresó en el hospital. Maria Cano, Espino, 6, guardilla, cólico coleriforme; quedó en su casa en grave estado. Francisco Garrido, habitante en un tejár del barrio de la Prosperidad; cólico con síntomas sospechosos; pasó al Hospital.

Defunciones: Agustín Lopez Revuelta, de treinta y cinco años, casado, barquillero; ingresó en el hospital el día 15. Rufina Villanueva, paseo de las Acacias, 6, pató; atacada á las ocho de la mañana de cólera morbo, falleció á las once y media.

Segun telegrama de hoy de Valencia, han ocurrido en la capital durante las últimas doce horas cinco invasiones y cinco defunciones. En Museros ha fallecido una hermana de la Caridad que estaba al cuidado de los enfermos, y otra en el pueblo de Torres Torres. Parece que se han presentado algunos casos sospechosos en Cuenca y otros en Pego (Alicante).

La crisis inglesa.—Compás de espera. Londres 20.—A petición de los Sres. Salisbury y Gladstone, las Cámaras legislativas han aplazado sus sesiones hasta el martes próximo.

Salisbury dijo que las negociaciones no habían llegado á un punto que permitiese dirigir una comunicacion á las Cámaras. Gladstone dijo que si las negociaciones que se siguen por escrito llegasen á producir un acuerdo, éste se hará público inmediatamente.—Fabra.

La crisis ministerial inglesa. Las declaraciones hechas ayer por Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, y por el marqués de Salisbury en la de los Lores, confirman la existencia de las dificultades que ayer anunció el telegrama existían para la aceptación definitiva del poder por el segundo.

Ya explicamos ayer la naturaleza de aquellas dificultades, y para dar tiempo á las negociaciones que sobre ellas median entre los jefes de ambos partidos, las dos Cámaras acordaron ayer suspender nuevamente sus sesiones hasta el martes próximo.

Gastos del Tonkin. París 20.—La comision de diputados encargada de dar dictámen sobre los gastos de la expedicion al Tonkin, ha pedido á los ministros de la Guerra y de Marina explicaciones sobre los 200 millones de francos que se han gastado.—Fabra.

Contra los periódicos. París 20.—Segun noticias fidedignas, el gobierno del Sultan de Marruecos, apoyado por la legacion inglesa en Tanger, ha amenazado con la supresion á los periódicos que critican la administracion marroquí. La colonia europea está muy disgustada.—Fabra.

Las cigarreras en número de 200 proyectaron esta mañana dar un paseo por el centro de la poblacion, pero al ponerse en marcha desde la puerta de la fábrica, se presentaron varias parejas de seguridad y dispersaron el grupo, que fué á rehacerse á la Ronda, aumentado considerablemente. Nuevamente fueron dispersadas, é insistiendo en su propósito, se citaron en el puente de Toledo, donde reunidas otra vez, hubo diferentes pareceres, y faltando union para que la manifestacion resultara tan numerosa como se habia pensado, desistieron de realizarla.

La crisis inglesa.—Siguen las dificultades. Londres 20.—Siguen las negociaciones entre los liberales y los conservadores ingleses por medio del señor Rein. El Standard cree que Gladstone volverá á tomar la direccion de los negocios públicos, pero no con los mismos ministros anteriores. El Daily News asegura que Glad-

stone se ha negado definitivamente á tomar los compromisos que los liberales le pedian.—Fabra.

Naufragio. Londres 20.—Un telegrama de Bombay. (Indias orientales inglesas) anuncia que el buque de guerra francés Renard que volvia del Tonkin ha naufragado durante un ciclón en el golfo de Aden. Se cree que han perecido los 92 hombres que le tripulaban.—Fabra.

Dice anoche El Estandarte: «El Liberal se manifestaba hoy muy deseoso de saber dónde habia estado anoche (la del jueves) el presidente del Consejo de ministros. Pues estaba tranquilamente comiendo en el precioso hotel del senador D. Jacinto María Reiz, quien lo habia invitado á una comida, á la cual concurrieron algunos íntimos de la familia, los condes de San Rafael y el general Lopez Dominguez.»

Cambios. París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59'43.—Fabra.

Carta al cardenal Gubert. Roma 20.—La carta que Su Santidad ha dirigido al cardenal Gubert, arzobispo de Paris, censura indirectamente la carta del cardenal Pitra publicada en un periódico holandés.—Fabra.

El crimen de esta tarde. A las dos y media próximamente de esta tarde, ha sido muerto en la calle de Garcia Gutierrez, frente al Palacio de Justicia y esquina á la Ronda de Recoletos, un jóven, cochero de una casa particular, por un barbero de la calle de Monte Esquinza, que al parecer habia sostenido con el muerto una pequeña disputa.

La narracion del hecho, que hemos recogido en el lugar del suceso, es la siguiente: El muerto, que como anteriormente decimos era cochero de punto, habia estado esta tarde á afeitarse en la peñuquería de la calle de Monte Esquinza; durante el tiempo que el dueño del establecimiento empleó en afeitarse cambiaron uno y otro varias palabras, dando lugar á bromas un tanto pesadas que no debieron agrandar mucho al barbero. Despues de haber salido el cochero de la peñuquería, y sin que mediase provocacion alguna por su parte, el barbero salió tras él, llegando á darle alcance en el sitio del suceso; inmediatamente sacó una navaja de grandes dimensiones, y sin atender á los gritos y sollozos de su mujer, que llevaba un hijo en su mano, asestó al infeliz cochero una tremenda puñalada en el pecho, de la que falleció á los pocos momentos.

El agresor, sin acelerar el paso y como si nada hubiese hecho, se volvió á su casa, donde fué preso por el guardia civil Francisco Medina, que presta sus servicios en el Palacio de Justicia. Inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso el juez del distrito, Sr. Brú, mandó fuese llevado á su presencia el autor del crimen; tanto éste como su mujer han prestado declaracion, mostrándose el primero muy tranquilo durante el interrogatorio. Despues de prestar declaracion, ha sido conducido á la Cárcel-Modelo el autor del crimen.

BALANCE DEL DIA. La manifestacion que el público de Madrid ha hecho con el cierre de sus tiendas, por lo unánime y por lo imponente (en capitulo separado van los detalles), ha sido objeto de la meditacion y de los comentarios de todo el mundo durante el día, convirtiéndose en que solo estando muy condensada la opinion, ha podido ofrecerse un espectáculo tan notorio de disciplina y de energía.

Y compartiendo la atencion con este suceso, y desde la mitad del día, sobreponiéndose á él, ha surgido el otro hecho de la crisis del gobierno, causa de extraordinaria animacion en los círculos sociales y políticos, y hasta cierto punto de sorpresa, porque creyéndose ayer resuelto el viaje á Murcia ya los ánimos estaban dispuestos á esperar la crisis, más grande ó más pequeña, despues de que aquel viaje hubiese terminado.

Sobre la una del día, y á poco de volver el señor Cánovas de Palacio, corrió como el rayo la noticia de que el gabinete todo habia presentado su dimision, á causa de disentir S. M. en el asunto del viaje á Murcia, del parecer de sus consejeros responsables, y como sobre las dos de la tarde se viera entrar al señor conde de Toreno en Palacio, de aquí que se oyesen á éste encargado de formar gobierno, y de aquí también el fundamento que nosotros tuvimos para dar el Extraordinario, que seguramente habrán comprado muchos de nuestros habituales lectores.

Pues bien, la presentacion de la dimision del señor Cánovas y del gabinete que preside, es verdad; pero no lo es, á lo menos hasta ahora, que S. M. haya encomendado hacer un nuevo gobierno al conde de Toreno, el cual, si bien es cierto que estuvo en Palacio esta tarde á primera hora, estuvo tan solo para ver al señor duque de Sexto.

En cuanto á la dimision del gabinete Cánovas, sus causas oficiales, y su gestacion, como si dijéramos, pueden penetrarse, leyendo el discurso que el Sr. Cánovas ha hecho hoy á las Cámaras; origen despues de oido de muchos comentarios, en general poco benévolos para el jefe del partido conservador; porque de tal modo ha acentuado los peligros del viaje de S. M. á Murcia, y tales indicaciones ha hecho sobre el particular, que el tal viaje, segun su discurso, viene á ser un gran atrevimiento, siendo, á su vez, unos insensatos los que lo anterior; de donde se deduce, que ha hecho difícil la intervencion en este asunto, de otros partidos, y del todo imposible la formacion de otro gabinete conservador; y ménos observando el acierto que, con sus aplausos, ha puesto la mayoría á los párrafos más intencionados y malignos—que también de esto ha habido algo—del discurso del jefe del gobierno.

También han sido muy comentadas las frases, de cierto modo aprobatorias, en cuanto á los inconvenientes del viaje del Rey, dichas en el Senado por el señor marqués de la Habana; y en el Congreso no á todos ha parecido bien el silencio guardado por las minorías liberales, despues del singular discurso del Sr. Cánovas.

Este silencio tiene, sin embargo, á juicio nuestro, fácil explicacion, porque reunidos á las tres en el despacho del presidente, por iniciativa del vicepresidente D. Lorenzo Dominguez, aunque con el encargo del conde de Toreno, y presente en los primeros momentos el señor ministro de Gracia y Justicia; reñidos—decimos—los Sres. Sagasta, Martos, Castelar, Alonso Martinez y Lopez Dominguez, se convino despues de alguna deliberacion y de advertir el Sr. Castelar, que si se hablaba del viaje por las oposiciones monárquicas, é intervendria también en el incidente; se convino, en

que las oposiciones no suscitarian hoy debate alguno, si bien no creyeron conveniente que de ellas partiera la pregunta que luego hizo el Sr. Rodriguez San Pedro.

Para claridad de este incidente, conviene también advertir que durante el desarrollo de esta reunion llegó el conde de Toreno, y enterado de las opiniones de todos, dijo que de todos modos, y dadas las prácticas parlamentarias, él no consentiria debate alguno, resuelto como estaba á levantar la sesion, no bien el jefe del gabinete hiciera las declaraciones que tuviera por conveniente.

Más aparte de esto, otras razones han movido á las oposiciones para no ahondar hoy en el asunto de la crisis, pues claro está que si surgia un debate, podría parar en una votacion de la mayoría, favorable á la declaracion del Sr. Cánovas, y entonces, á más de la opinion de éste, el Rey tendria otro inconveniente y otra censura para su viaje á Murcia, en el voto de la mayoría parlamentaria. Y asimismo las oposiciones han considerado que á un gobierno en crisis no es costumbre de discutirlo, y que además de no ser costumbre, las circunstancias singulares porque atravesara hoy el pueblo de Madrid, les debian imponer la mayor circunspeccion.

Pero, sobre todo esto, la gente principalmente ha puesto su cavilacion en el cambio súbito de impresiones y de resoluciones que ha habido de ayer á hoy; porque ayer ya se sabia que el Sr. Cánovas no era partidario del viaje; pero, con todo esto, el viaje estaba decidido, y acordados los ministros que acompañarian al Rey á Murcia, dejando para despues del viaje el examen de la cuestion ministerial y política. Más aún: anoche, todavía, importantes individuos de la mayoría hacian trabajos cerca de otros de la oposicion para que hoy se presentara en las Cortes una proposicion pidiendo el nombramiento de una comision parlamentaria que acompañara á S. M.

¿Qué ha pasado, por tanto, de ayer á hoy, mejor dicho, de anoche á hoy, para un cambio tan radical de decoracion? ¿Qué ha pasado para que ayer todavía á las cinco de la tarde, dijera el Sr. Cánovas á todo el mundo que no habia crisis, ni la habria en bastante tiempo, y para que hoy á las doce de la mañana ofreciera resueltamente la dimision á S. M.?

De anoche á hoy, lo único nuevo, es la imponente, nutrida y ordenada manifestacion del comercio de Madrid; manifestacion que revela una de las más unánimes censuras que ha podido lanzarse sobre la conducta de un gobierno. Pero en este caso, ¿á qué volver sobre el viaje á Murcia, describirlo con tan negros colores y cuando ya estaba el viaje convenido—aunque con protesta—por el mismo Sr. Cánovas, desbaratarlo y arrojar sobre él todo género de responsabilidades é inconvenientes?

Hé aquí un misterio que en su día se esclarecerá, pero que no trasluce en el discurso que hoy ha hecho el Sr. Cánovas; discurso que entorpece todo cambio dentro del partido conservador; fomenta otras dificultades, y que ha puesto las cosas á punto de decir á los amigos del conde de Toreno, que á este le será imposible encargarse del gobierno, y en estado de que otros crean, que el Rey no hará ya su viaje, que el Sr. Cánovas continuará, y que todo quedará reducido á la salida del Sr. Romero Robledo y de algun otro ministro.

Pero también en esto encontramos nosotros inmensas dificultades, porque despues de lo ocurrido el Sr. Cánovas no puede seguir, y porque si su retirada no la pidieran sus errores, entre otros el de haber declarado el cólera en la Gaceta para que no fuese el Rey á Murcia, cuando tenia que ser el estímulo más activo para que fuera, y el de no haber dispuesto el viaje á Murcia, en los primeros momentos, de alguno de los ministros, lo cual quizá habria evitado las contingencias de hoy; aparte de todo esto, su misma fatiga—hoy revelada en su discurso—pedirian para su bien, para bien de su partido y en servicio del mismo país, que se fortificara en el descanso y en el apartamiento de los negocios.

Comprendemos, con todas las dificultades que hoy enconadadamente le ha suscitado el Sr. Cánovas, un nuevo gobierno conservador que afronte las responsabilidades que él declina, y que pueda desahonar con decoro las censuras del pueblo de Madrid, pero nos parece un absurdo que pueda continuar en el gobierno el Sr. Cánovas del Castillo; despues, sobre todo, del arrebatado paso que hoy ha dado cerca de S. M., y cuando todos creíamos que el viaje á Murcia se haria de mañana á pasado.

Pero estamos ya cansados de escribir hoy, y vamos á cerrar el Balance con lo que falta del día. El Sr. Romero Robledo ha vuelto á repetir esta tarde en los pasillos del Congreso que se va resueltamente del gobierno, hágase ó no se haga el viaje á Murcia.

El Rey ha contestado que recibirá á la comision del Círculo Mercantil el martes próximo á las dos de la tarde. Hoy es el 27 aniversario de la fundacion del Círculo de la Union Mercantil, y sus socios se congregan de que esta fecha coincide con los acontecimientos del día.

A las seis y media han ido los Reyes, la Reina Isabel y la Infanta Eulalia á la Salve de Atocha. En la carrera, desde la plaza de Oriente á las Cortes, se apiñaban millares de personas que saludaron respetuosamente á SS. MM. En la Puerta del Sol y en la de Atocha era mayor la concurrencia, y no ha habido nada que no fuese respetuoso para los Reyes.

Los cambios, fuertes, por creerse en la salida del gobierno. Lo que restaba de los presupuestos se ha concluido de sopetón esta tarde en el Senado. Créese que hasta mañana no resolverá el Rey la cuestion que hoy le ha planteado el Sr. Cánovas: éste, momentos antes de salir los Reyes á la Salve, ha estado en Palacio, y despues ha estado en el Retiro de paseo.

El motín de esta tarde. De vuelta de la Salve, y al pasar los Reyes frente al Casino, la Peña y el Círculo del Sr. Moret, en la puerta de esta casa habia numerosos grupos que han victoreado calorosamente á los Reyes.

También en la Puerta del Sol se han dado algunos vivas á SS. MM. Ha sucedido, además, que al ir los Reyes á Atocha, les seguia á poca distancia el gobernador en su carruaje, y al llegar frente á Gobernacion, de algunos grupos salieron manifestaciones hostiles, hasta el extremo de hacer imposible la marcha del coche: el gobernador se apeó entonces; siguieron las muestras de desagrado, y el Sr. Villaverde, re-

comendando la moderacion, y despues de algun altercado con los grupos que le seguian, penetró en el ministerio de la Gobernacion, acompañado de varios amigos.

Aumentando, en esto la gente, salió un piquete de Gobernacion, ocupó algunas bocacalles inmediatas; á esta sazon regresan los Reyes, teniendo lugar las demostraciones diferentes que ya hemos dicho; pero inmediatamente los grupos se aspean en la acera del ministerio; arrollan y se dan algunos palos á los guardias de seguridad que salian á la calle; entonces, saliendo un nuevo piquete de guardia civil de á caballo, sonó la primera intimacion de corneta; se producen carreras y confusion; la gente asalta los tranvías; y restablecida en parte la calma, vuelven las muestras de desagrado y suena el segundo toque; y cuando nos retiramos al oír crecer, nuevas fuerzas ocupan la Puerta del Sol; el gobernador recorre los grupos, ordenando se retiren; y los grupos segun repliegados en las aceras. Se estaban haciendo á estas horas, además, varias detenciones.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

París, á 8 dias vista, 4'90 f. 2. Londres, á 90 dias fecha, 47'00.

Resumen.

Los cambios han venido á quedar dentro de la hora oficial con poca diferencia como en la Bolsa de ayer. Esto es, ha habido bastante pedido de papel, contribuyendo á que los fondos recuperen el quebranto que anoche tuvieron y que representaba una baja de 35 á 40 céntimos.

El movimiento de la contratacion ha señalado la misma tendencia á emplear al contado numerario en fondos públicos, sin que haya dejado tambien de operarse con alguna animacion en negociaciones á plazo.

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho en partida á 60'85, 70 y 75. A fin de mes, publicado 60'70 y 55.

El exterior á 60'70. El amortizable al 4 por 100 á 78'65 y 70; esto es, más firme el cambio que ayer.

Las acciones del Banco de España con el aumento de medio por ciento á ses á 347'50. Despues de las tres continúa la demanda de papel y podemos anotar (á la cuatro) el cambio de 60'85 al contado y 60'70 á fin de mes del 4 por 100 interior.

Bolsin. A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior contado, 60'95; fin de mes, 60'80. Cambios fuertes.

Eficacia de la Pate Epilatoire Dusser.

«..... Muchas señoras consultan con frecuencia á su médico para hacer desaparecer los bigotes demasiado largos. Aconsejadas para el caso del uso de la Pate Epilatoire Dusser, que da el resultado apetecido.» Doctor Bl. de la Facultad de Paris.

Banco Hipotecario de España.

El día 1.º de Julio próximo venidero, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el paseo de Recoletos, núm. 12, y a la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 6 y 5 por 100 que deben ser amortizadas, con arreglo á los Estatutos y á los acuerdos del Consejo de administracion.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán á la par desde el día 1.º de Octubre venidero, dejando desde el mismo día de devengar intereses.

Los números de las cédulas premiadas que se han de reembolsar se insertarán en la Gaceta de Madrid y en el Diario Oficial de Avisos. Lo que por acuerdo del Consejo de administracion, y en conformidad con los artículos 104, 113, 114, 116 y 117 de los Estatutos, se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 15 de Junio de 1885.—El secretario, Arturo Martin Puente.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 19º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 30º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26º idem. La máxima fué de 33º idem sobre 0. La mínima, de 14º sobre 0.

El barómetro marca 709 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga y San Raimundo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Peñuelas, donde termina la novena del Corazon de María; por la mañana habrá misa mayor con sermon; y por la tarde será orador el señor cura ecónomo, terminando con reserva.

En la Visitacion termina la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando por la tarde el señor Rodrigo.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—15 de abono.—T. 3.º.—A las 9.—Faust. Alhambra.—Compañía dramática italiana.—T. 3.º.—A las 9.—Nana.—Concierto en los jardines. Felipe.—A las 9.—De verbena.—A las 9 3/4.—Un lunático.—A las 10 3/4.—El hijo de mi amigo.—A las 11 1/2.—El reservado de señoras. A las 5.—Por seguir á una mujer. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Boccaccio.—J Intermedios por la banda de Mallorca. Circo de 6ª rúa.—A las 5 y á las 9.—Variadas funciones en las que tomará parte las tres señoritas velocipedistas, y los principales artistas de la compañía. Circo Hipódromo de Verano.—A las 5 de la tarde (y 9 de la noche).—El célebre saltador de batuda Mr. Dan O'Brien.—Segunda presentacion del hombre sin brazos Mr. Uthan.—La hermosa mujer tigre.—Extraordinarios ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.

# DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE AGRICULTURA GANADERIA É INDUSTRIAS RURALES

bajo la dirección de los Sres. D. M. Lopez Martínez, D. J. de Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, con la colaboración de los más distinguidos y reputados agrónomos de España. Esta obra se publica por cuadernos de 128 páginas en 4.ª ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto. El precio de cada cuaderno es 3 pts. en Madrid, 3'20 en provincias y 4 en el extranjero.—Los señores suscritores de provincias y extranjero, deberán adelantar, al hacer su suscripción, el importe de cinco cuadernos, ó sea 16 pts. los primeros y 20 los segundos, renovándose este anticipo al terminar la publicación de cada cinco cuadernos.—Se ha publicado el primer cuaderno.—Se remiten prospectos gratis.

**Madrid Botica FERNANDEZ IZQUIERDO Laboratorio**

**SACRAMENTO, 2.—PLAZA DE LA VILLA, 4**

Allí se elaboran en grande escala los específicos infalibles acreditados, que se remiten por correo y ferro-carril á toda España, y se venden en las principales boticas de la Península.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño muere de la dentición, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañija. Caja 12 rs.; que remito por 14 el autor.

**Tonifina digestiva,** para las afecciones del estómago, acedías, vómito, inapetencia é irritaciones. Caja 5 pesetas; se remite por 22 rs.

**CALENTURAS INTERMITENTES.** Se curan con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja 6 pesetas para cuartanas ó tercianas rebeldes y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 rs. más se remiten.

**Reconstituyentes, y antiluminales.** No tienen rival, el jarabe de extracción de hojas frescas de nogal tadoado, frasco á pesetas, y se curan las escrófulas, herpes, miseria fisiológica, erupciones, bultos, etcétera. No va correo.

**Purgantes, píldoras salulféras.** Caja con cincuenta, 3 pesetas; se remite por 14 rs., y son derivativas de los humores, purgan suavemente, depuran y evitan congestiones y curan herpetismo.

**Las señoras** curan sus enfermedades, relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, etc. con el **Antidoto Ruso**, frasco 5 pesetas, no va correo.

**Male nerviosos,** se curan con el monobromuro de alcanfor de Wurtz. Caja de cien grageas, 5 pesetas; se remiten por 22 rs.

**Tos ferina,** curada en tres días con el **Julap** antiferino, frasco 14 rs.; los niños de más de un año y los de menos, con el jarabe concentradísimo de brea, frasco 8 rs.; no va correo.

**Rumatismo,** se cura con el purísimo salicilato de sosa, caja con 30 dosis 30 rs.; se remite por 8 pesetas.

**Grietas de los pechos,** se curan en tres días con la pomada; frasco 8 rs. y se remite por 10 rs.

**Almorranas,** se curan en cuarenta y ocho horas con el bálsamo antihemorroidal; frasco, 10 rs.; se remite por 3 pesetas.

**Depurativos,** zarzaparrilla universal, frascos de 2, 3 y 5 pesetas contra herpes, apoplejías, irritaciones y todos los vicios de la sangre.

**Refresco,** esencia de zarzaparrilla concentradísima, frasco 4 rs.

**Callos de los pies,** ojos de gallo, juanetes, se quitan las molestias en el acto y desaparecen con el emplastro, caja 8 rs.; se remiten por 10 rs.

**Garganta y boca,** irritaciones y ulceraciones se curan con el gargarismo de nogal tadoado, frasco 3 pesetas; no va correo.

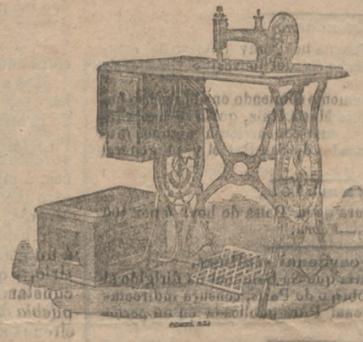
**Secativo universal,** impalpable para humedades corrosivas, herpes, ulceraciones, manchas, granos, erisipelas y órganos genitourinarios, caja 3 pesetas; se remite por 14 rs.

**Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, Botica.**

**Por enfermedad de su dueño** se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes al por mayor y menor: es de los primeros en su clase y está situado en una de las calles más céntricas de esta capital. Para informes, Gorguera, 17, botica.

**SOMBREROS** para señoras, caballeros y niños. Flores, plumas, adornos, armaduras, etc. Se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7.

**NEGOCIO** Para uno concedido admiten pequeños y grandes capitales, dadas garantías y el 24 por 100 anual.—Príncipe, 13, pral. d.º, de 11 á 1.



**SINGER**  
MÁQUINAS PARA COSER  
**23-CARRETAS-25**  
MADRID  
SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

**EN MADRID JAMÁS SE VERÁN** los géneros tan preciosos que ofrecemos en la presente estación de verano, asegurando seriamente (no como se publican muchos anuncios y reclamos para alucinar), que los precios fijos ofrecidos en los Inmensos Almacenes de LA ISLA DE CUBA, nadie en Madrid, y difícilmente en España, podrá imitar por lo sumamente baratísimos que los vendemos.

**TELAS PARA VESTIDOS** muy bonitas, oscuras y claras; mil piezas donde elegir, á 1 peseta doble ancho. Cañamazo novedad y encajes de lana y de seda á 4 pesetas, en ancho de vara y media. Sedalinas lisas, colores que siempre son de aceptación, á 75 céntimos. Sedas á cuadrillos, dibujos los más nuevos, á 2 pesetas. Sedas crudas de primera calidad; á 25 pesetas la pieza de 22 á 24 varas, ó sea un traje completo. Sederías negras de Lyon y de París, de completa confianza, desde 3 pesetas. Y es inútil decir que en velos Religiosos, Armures, Cachemires, telas Tonkin, Céiros, percales Vichy, Satenas y otras muchas que para maraorlas sería preciso un periódico completo.

**Agentes** Se desean para la explotación de varias ó importantes industrias, las cuales pueden explotarse en cualquier punto de España y obtener una ganancia de 8 á 12,000 rs. Se mandan instrucciones á todo el que las pida y acompaña sello para contestar. Dirigirse á D. Jerónimo Martínez, Sr. 6, Vitoria.

**HACE FALTA** máquina imprimir y servidas. De tres á seis. 10, segundo, derecha.

**DINERO** sobre sueldos, muebles sin vender, fincas y toda clase de garantías. Se facilita. Principio principal de 11 á 1 y de 12.

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bisulfo de cal y Anorón potásico** Carreteras, 14, Laboratorio. Es el elemento más poderoso para osteogénico, ó sea reparador y fortalecedor de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las caveritas producidas en los pulmones por los tubérculos, terminando la curación de la tisis, berceulas.



**D. CARLOS VALERA Y DELAVÁT**

HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 20 DE JUNIO DE 1885, Á LOS 16 AÑOS DE EDAD.

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres el Excmo. señor don Juan Valera y Alcalá Galiano y la Excmo. señora doña Dolores Delavát y Arias; su abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan en comendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 25, al cementerio de la sacramental de San Justo.**

No se reparten esquelas. Se replica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

**VENTA DE PATENTE**

Se vendé para España la de la sociedad francesa Avisadores automáticos de incendio. El gobierno francés ó importantes establecimientos han adoptado este avisador automático como el mejor sistema de prevención contra el fuego y se halla ya instalado en el Ministerio de Hacienda, Ministerio de la Guerra, Banco de Francia, Monte de Piedad, Administración del ferro-carril Lyon Mediterráneo, etc. etc. También le han instalado como precaución contra el incendio y como avisador para caso de robo los principales banqueros, establecimientos de crédito, agentes de cambio y grandes almacenes. Para las condiciones de la venta entenderse con la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

**VESTIDOS, MANTELETAS, SOMBREROS Y MANTILLAS**

Trajes elegantes para sociedad, para calle y marinés para casa, desde 25 pesetas. Trajes con bordados para niños, los tenemos desde 3 pesetas. Mantelitas de Granada, de Radames, de Surah, de Otomana y de Rasos brochados, desde 20 pesetas. Modelos últimos en sombreros de las modistas más acreditadas en París, así para señoras como señoras y niñas, desde 10 pesetas. Mantillas y velos de todas clases, imitación francesa y de Alto gro, desde 15 pesetas. Trajes para baño: Pardessus para viaje, últimos modelos, desde 10 pesetas. Ropas blancas y equipos completos para novia, desde 1.000 rs., conteniendo setenta prendas necesarias. Camisetas y calzoncillos interiores de seda, de hilo Escocia y de algodón, á precios increíbles. Medias de seda en todos los colores, á 6 pesetas. Medias de hilo de Escocia, según la clase, desde 2 pesetas. Medias en preciosos colores lisas y listadistas, á 0'75. Bañadores de punto en bonitos dibujos, á 2 y 3 pesetas. Corré coraza, modelo último, de talle largo, 5 pesetas.

**SIN EJEMPLO**

Jerseys, ó sean chaquetillas de punto inglesas, colores preciosos, las lisas á 8 pesetas, y las ricamente bordadas á 10, 12 y 15 pesetas.

**BAÑOS DE PANTICOSA**

**EMPRESA DE DILIGENCIAS**

**Servicio de Huesca al Establecimiento del Baño**

Los carruajes que harán el servicio de Huesca al establecimiento balneario, darán principio el día 20 del corriente Junio. Precios y demás pormenores, dirigirse á las Administraciones de la empresa en Madrid: Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35. Zaragoza: Fonda de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca: Fonda de la Union y Fonda de España. Servicio del Baño á Francia y vice-versa por la misma empresa en carruajes particulares.

Distancias: del Baño á Salen: 19 kilómetros en coche de Salen á Brusset: 16 " en mulas de Brusset á Gabas: 9 " en coche de Gabas á Laruns: 14 " id.

**NOTA.** Se advierte al público que por efecto de las lluvias, se ha inutilizado la carretera de Brusset á Gabas, haciendo tan peligroso el viaje, que hasta que esté restaurada dicha carretera, la empresa no puede admitir compromiso desde hoy en adelante.

**MAGNÍFICA CASA DE CAMPO**

Se alquila una en St. Cloud, á media hora de París, en diez mil francos por toda la estación. Ocupa una posición magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo París. Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, comedor, antecala, cocina espaciosa, gran jardín, invernadero, terraza, cuadra y cochera. Dirigirse á la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

**PARA HOMBRES Y NIÑOS**

Trajes completos de cazadora, á 25, 30, 40 y 50 pesetas. Trajes de chaquet ó levita, al último figurin, desde 60 pesetas. Chaletos de caprichosos dibujos en rico piqué, á 10 y 15 pesetas. Sombreros de legítimo Jipi-japa, á 15 pesetas. Camiseta, corbatas, bastones, quitasoles y paraguas. Sombrillas, abanicos, perfumería y artículos de capricho para regalos.

**OCCASION**

20.000 pares de guantes calados cuatro botones, de hilo Escocia, á 1 peseta.

6.000 abanicos de capricho, á 1, 2 y 3 pesetas, advirtiendo que son legítimos de Viena y del Japon.

400 piezas, telas para visillos y cortinas, estilo Renacimiento y dibujos copiados del Escorial.

El propietario de los

**COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA Y ULTRAMAR**

por D. Leon Galindo de Vera y D. Rafael de la Escosura y Escosura. Se acaba de publicar el V tomo.—La obra constará de seis. Precio de cada tomo, 11 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias.

**COLECCION DE LEYES, reales decretos, reales órdenes y soluciones referentes al registro de la propiedad en España desde 1873 á 1873,** formada con autorización oficial por Galindo y Escosura. Un volumen de cerca de 1.060 páginas. Precio, 15 pesetas en Madrid y 16'40 en provincias.

Ambas obras se venden en la administración de la Reforma Administrativa, Clavel, 2, segundo izquierda, Madrid y en las principales librerías.

**TODOS FOTOGRAFOS**

Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, sucias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. ¿Pero de qué planchas servirse? NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Exposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y á sus colegas en situación de luchar con los productos de su propia casa, cogiéndoles las planchas destinadas hasta ahora á su servicio exclusivo. NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de París 51 Rue d'Anjou St. Honoré y 53 Rue des Mathurins un despacho general fotográfico en el cual se encuentran á la par productos, aparatos, accesorios, lecciones, etc. Los pedidos de sus maravillosas planchas Alexandre son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tren express. La Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, es la encargada de recibir los pedidos de estas planchas, que no cuestan más que las de Monckhoven.

**INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA**

MONTERA, 18, MADRID

tiene el honor de participar que todo cuanto se vende en sus almacenes, es lo más nuevo y de las últimas novedades fabricadas para el verano de 1885. Las ventajitas que obtendrán visitando esta casa, solo podrán apreciarlas las personas que sepan aprovecharse pronto de nuestras ofertas.

Remesas á todas las provincias de España y Portugal. Pídanse cuantas muestras se quieran á D. EDUARDO GARCIA

**Almacenes de la Isla de Cuba.—Madrid.**

**MONASTERIO DE PIEDRA**

**FRONDOSAS ARBOLEDAS.**—13 cascadas.—Lagos.—Grutas, entre ellas la Gran gruta del Iris, iluminada por el sol.—Establecimiento modelo de piscicultura.—Temperatura primaveral durante la canícula.—Ambiente seco.

**HOTEL.**—Servicio esmerado.—Rebajas convencionales por temporadas.—Estación telegráfica.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES.**—Bicarbonatadas, cálcicas frías, variedad ferruginosa.—Eficaces contra las dispepsias, afecciones del hígado y anemia.

**VIAJE.**—Por ferro-carril á Alhama de Aragón.—La distancia de Alhama á Piedra se recorre en dos horas por excelente carretera.

**CARRUAJES.**—Salen de Alhama á la llegada de los trenes-correos.

**Viajes á precios reducidos.**—Informarán en la estación de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, y en el Despacho Central, calle de Alosa.

**TISIS, BRONQUITIS, OS, ISMA**

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Licor, Jarabe ó Cápsulas

DE **BREA DE NORUEGA** del Dr. **BORRELL**

MADRID

**BORRELL HERMANOS**

Puerta del Sol, 5, Farmacia

**COGNAC**

DE LAS MEJORES MARCAS

ES UN GRAN PRESERVATIVO

CONTRA EL CÓLERA

**SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL**

Eppez y Mina, 16, Madrid.

**ENFERMEDADES DEL VIENTRE**

Se curan con el Citrato de Bismuto granular efervescente, preparado por el farmacéutico de S. M. la Reina de Inglaterra. Único depósito en España: Botica del Buen Suceso, plaza del Angel, 16.